

GACETA DE MADRID.

MARTES 28 DE FEBRERO DE 1826.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

RUSIA.

Petersburgo 26 de Enero.

S. M. el Emperador por una orden del día 20 de este mes manifiesta su imperial satisfacción con motivo del excelente orden que reinó en la festividad del 18, al gobernador general militar de S. Petersburgo, ayudante de campo general Golenistcheff Koutausoff 1, al comandante ayudante de campo general Bachoutsky, y al superintendente de policía el mayor general Schoulgin 1. Al mismo tiempo se dignó S. M. conceder á los soldados de policía que estuvieron de servicio aquel día un rublo, una libra de carne y un vaso de aguardiente por cabeza.

Por otra orden de 21 del mismo han sido ascendidos, por distinguirse en el servicio, el comandante de infantería de Tchernigoff, teniente coronel Gebel, al grado de coronel; el mayor Troukin al de teniente coronel; el capitán Kozloff al grado de mayor, y el teniente Pauloff 1 al de capitán de segunda clase.

Por otra orden del día 23 S. A. R. el Gran Duque heredatario de Mecklemburgo Schwerin ha sido nombrado jefe del regimiento de granaderos de Moscov, cuyo regimiento tomará el nombre de granaderos del Príncipe Paulo de Mecklemburgo.

El coronel baron de Velho, ayudante de campo del Emperador y coronel del regimiento de la guardia de á caballo, ha sido nombrado mayor de la plaza en Czarcoieselo.

PRUSIA.

Berlin 4 de Febrero.

Se espera en esta ciudad al duque de Wellington, que debe pasar á St. Petersburgo. Como es el mas antiguo de los feids mariscales de Prusia, se le preparan muchas funciones militares y grandes paradas.

S. M. ha conferido al caballero Camuccini, pintor de historia, y presidente de la academia de Bellas Artes en Roma, la condecoracion del Aguila roja de tercera clase.

ITALIA.

Roma 31 de Enero.

El día de la conversion de S. Pablo bautizó el Cardenal Zurla, Vicario general de S. S., á tres judíos convertidos. Del primero, llamado Samuel Garri, de Zante, de 21 años de edad, fue padrino Mr. Sabioni, canónigo penitenciario de Fermo: del segundo, natural de Ancona, nombrado Angel Castelli, de 23 años, lo fue D. Pacífico Papiri; y del tercero, cuyo nombre es Abraham Tador, de 30 años, nacido en Túnez, lo fue Nicolaş Bartolozzi. S. Ema. el Cardenal les dió la Comunión por primera vez, despues de haber celebrado la misa.

En la noche del 6 al 7 se ejecutó un horrible asesinato. Mons. Trajetto, prelado jóven, ha sido degollado en su misma cama por su ayuda de cámara con el fin de robarlo. Inmediatamente fue preso el asesino con otros criados de la casa por sospechas de complicidad.

INGLATERRA.

Londres 11 de Febrero.

Los fondos siguen en la misma baja, y es muy sombrío el aspecto que presenta el mercado.

El *Sun* dice que esto proviene en gran parte del rumor esparcido de que el banco debe mucho mas al Gobierno de lo que generalmente se creia; pero sin embargo asegura que los apuros pecuniarios irán cada día en aumento.

Las acciones de las varias compañías estan casi despreciadas, los créditos de la América española bajan con mucha rapidez.

Asegura el *Times* que las especulaciones en las minas de América tendrán por último resultado la ruina de los que las hacen; recuerda lo que ha repetido de un año á esta parte: que allí se enterrará mucho dinero sin que se logre sacarlo jamas.

El estado que tiene el comercio de esta ciudad es el mas deplorable, y hace un contraste terrible con el que tenia el año anterior. Difícil es prever cuál será el resultado. Hay muchos que maldicen con todo su corazón á las nuevas repúblicas americanas, á quienes atribuyen casi todo el daño que experimentan.

— Sentimos anunciar que en el momento mas crítico se halla bastante indispuerto Mr. Vallase, director de la casa de moneda.

— Mr. Canning tambien está padeciendo un fuerte reuma algunos días há, lo que le ha impedido asistir á la Cámara de los Comunes en los cuatro últimos días.

— El Príncipe de Esterhazy trabajó ayer en la secretaría de Negocios extranjeros.

— El miércoles 8 se expidieron pliegos para Mr. Vauham, nuestro Ministro en los Estados- Unidos.

— El 9 por la tarde partió un correo de gabinete con pliegos para las islas Jónicas.

— El *Globe and Traveller* anuncia que las noticias que se han recibido de Buenos- Aires, y alcanzan hasta el 11 de Noviembre, aseguran que los dos Gobiernos hacen grandes preparativos para continuar la guerra.

El coronel O'Leary llegó á Buenos- Aires el 4 de Noviembre con pliegos de Bolívar, y al día siguiente publicó el Gobierno un manifiesto. Este coronel tambien llevaba pliegos para el Gobierno del Brasil, y así partió inmediatamente para la capital de este Imperio.

Se dice que los de Buenos- Aires tratan de atacar á la provincia de Rio- Grande, y de proclamar la libertad de los esclavos.

En Buenos- Aires se ha contratado un empréstito de 9 millones de pesos, probablemente para ocurrir á los gastos de la guerra.

En Rio- Janeiro ha hecho su dimision el Ministro de Negocios extranjeros P. J. de Carvalho.

— Se han recibido los periódicos de Bombay que alcanzan hasta 18 de Setiembre. La provincia de Cutch se ha convertido en un teatro de desórdenes de resultados de las incursiones de los bandidos, que han obligado á enviar un destacamento de soldados sobre este punto. Las noticias particulares mas dignas de crédito no dan mucha importancia á estos sucesos.

— Acabamos de ver una carta escrita por un oficial superior de marina, en que habla de la visita de despedida que hizo al general Rodil: en ella dice que la mesa del Gobernador estaba muy abundantemente servida, que la guarnicion parecia estar provista de cuanto era necesario á la vida, y que siendo la plaza casi tan fuerte como Gibraltar, juzgaba que no habia la menor probabilidad de que los españoles se viesen obligados á rendirse. (*The Representative.*)

CAMARA DE LOS COMUNES.

El Canciller del Echiquier pide que se reúna la Cámara en junta general para tratar acerca de las actas relativas á la organizacion del banco y á sus billetes.

Habiendo dejado el orador la tribuna se reunió la Cámara bajo la presidencia de Mr. Bradjen. El Canciller hizo primero algunas observaciones preliminares, y en seguida se expresó en los términos siguientes: „Para que la Cámara pueda en primer lugar juzgar si es necesario que se tome una medida, sea cual se fuere, y en segundo si las que proponen los Ministros son las que mas convienen en las actuales circunstancias, es menester que conozca claramente la verdadera causa de las calamidades

que afligen el comercio y á la nacion en general, porque de otro modo se expondria á tomar una determinacion que podria ser mas perjudicial que útil.

„Cualquiera que sea la medida que adopte la Cámara, habrá siempre altas y bajas en los precios, y apuros en los negocios: son consecuencias inevitables de los contratos de las grandes sociedades; y en un estado de cosas como el nuestro deben tener estas consecuencias una fuerza tanto mayor cuanto mayor actividad y extension abrazan nuestras empresas. En todas las naciones civilizadas bien sea que la moneda de que se sirven se componga solo de metales, ó principalmente de papel, ó parte de metales, parte de papel, habrá siempre por necesidad mas ó menos fluctuaciones en virtud de las causas enteramente distintas de la naturaleza ó de la abundancia de la moneda en circulacion.

„Supongamos, por ejemplo, que en un pais agricultor, y donde de la moneda se componga solamente de metales sobrevengan algunos malos años: supongamos que las leyes de este pais prohiben la introduccion de los productos de la agricultura del extranjero; es evidente que para suplir el *déficit* ocasionado por las malas cosechas, subirán de precio los productos de la agricultura del pais en cuestion, y los beneficios que resulten de la subida de los precios se emplearán en extender mas la agricultura.

„Aumentados de este modo los capitales desearán los propietarios dilatar el círculo de sus especulaciones. Su posicion influirá en todas las demas clases de la sociedad, y vendrá á ser general la manía de la especulacion. Mas si por el contrario, las cosechas son abundantes: una porcion de años seguidos, en tal caso cesarán todas estas especulaciones extravagantes. Abundando los productos de la agricultura, bajarán los precios; y los malos terrenos, que antes se cultivaban con grandes expensas, apenas producirán lo bastante para cubrir los primeros gastos.

„El labrador se hallará apurado, y este mal pasará á todas las clases de la sociedad.

„Pero si esto puede acontecer en un pais donde la moneda es metálica, con mucha mas razon sucederá donde conste parte de metales, parte de papel; porque es evidente que la facilidad que proporciona la circulacion del papel es quien ha acelerado los progresos de la especulacion, mientras que los precios estaban de subida, y han precipitado la ruina de los especuladores desde el momento que se ha declarado la baja.”

El Canciller del Echiquier pasa en seguida á hacer observar á la Cámara que el papel-moneda ha agravado siempre el mal que resultaba de los apuros en que se habia hallado el pais en distintas épocas.

Hace presente á la Cámara que lo funesto de este sistema suele recaer principalmente sobre los pobres: en muchas partes se les paga en billetes de una y de dos libras esterlinas; y muchas veces los sobresaltos que se difunden entre ellos, relativos á los caudales de los bancos, son causa de que el terror pánico llegue á hacerse general hasta entre los mismos ricos.

De allí pasa á demostrar el Canciller que la emision de los billetes del valor de cinco libras abajo es perjudicial á los bancos mismos, y que lo que perdiesen en intereses por la supresion de estos billetes, lo ganarian por la estabilidad que les resultaria de ella.

En seguida contesta á las objeciones de los que dicen que la supresion de estos billetes disminuiria la moneda del pais, y produciria un efecto funesto en los precios y en el comercio: recuerda á la Cámara que el banco ha disminuido la porcion de billetes que tenia en circulacion para preparar la época de pagar en dinero, y da los pormenores siguientes relativos á esta operacion.

En 1820 la cantidad de billetes en circulacion era de 23.875⁰ libras esterlinas, término medio del año. En 1821 habia 21.759⁰: en 1822 18 millones, y no obstante esta reduccion en la cantidad del papel, y de consiguiente en la moneda del pais, no experimentó el comercio ningun apuro, antes al contrario disfrutaba de una gran prosperidad: esto basta para demostrar que no hay ningun fundamento para los temores que la malevolencia quisiera esparcir.

Despues de haber dado á entender á la Cámara que tenia ánimo de proponer para la Escocia é Irlanda las mismas medidas que para la Inglaterra, pide que la Cámara apruebe la declaracion siguiente:

„Declaramos que el dictamen de la comision es que todos los billetes pagaderos á voluntad del portador, expendidos por los banqueros que tengan patentes en Inglaterra, ó por el gobernador y la asociacion del banco de Inglaterra, por valor de menos de cinco libras esterlinas del 5 de Febrero de 1826, ó de fe-

cha anterior, se admitirán á circulacion hasta el 5 de Febrero de 1829 y no mas.”

Mr. Baring ataca el discurso de Mr. Robinson con mucha energia; pero sin embargo dice que no desea ver otro Ministro en su puesto. El honorable individuo felicita á la Cámara y á la nacion inglesa de ver que en un momento tan crítico ha cedido el espíritu de partido al deseo de preservar los grandes intereses del pais de los peligros que lo amenazan. Las manufacturas del continente, dice, se van mejorando de dia en dia, al paso que las de Inglaterra experimentan cada año algun nuevo revés de parte de las naciones extranjeras.

Mr. Baring termina su discurso declarando que lo mejor que podria hacer el Gobierno era desatar al banco de los vínculos que lo unen á él, y abandonar los negocios á su curso natural. Entonces se veria antes de concluirse el año, que una gran parte de la penuria actual solo proviene del temor.

— La Cámara de los Pares no ha tratado en la sesion de ayer de cosas muy importantes. El conde de Lauderdale anunció que se proponia hacer en breve una proposicion, á fin de que se diese noticia á la Cámara del total de billetes que se habia puesto en circulacion desde 1790 á 1793, y de las bancarrotas que habia habido en los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio de dicho año 1793, distinguiendo las de los banqueros.

FRANCIA.

Paris 14 de Febrero.

La bula de S. S., extendiendo el jubileo á todo el orbe católico, ha sido recibida y publicada en Francia por decreto de S. M. — El duque de Wellington llegó el 10 á Brusélas, y el dia siguiente continuó su viage para Petersburgo.

— Segun las cartas de Tangarog del 12 parece que la Emperatriz Isabel padeció un gran quebranto cuando el acompañamiento fúnebre salió de esta ciudad; sin embargo del dolor que ha experimentado no ha dado ningun cuidado su salud.

— Los periódicos de la oposicion nos dan muy buenos ratos cuando tratan de la discusion sobre la ley de las sucesiones. En lugar de fundar sus argumentos en los principios de la monarquía constitucional, parece que van á buscarlos en el código de la anarquía; y nos presentan á Mirabeau como un oráculo en materia de doctrinas políticas.

La Francia comprenderá qué es lo que quieren unos hombres que han echado mano de semejantes medios, y sabrá medir la distancia que separa el 91 del 93.

— En las correspondencias particulares publicadas en las gacetas alemanas se hallan los pormenores siguientes:

En St. Petersburgo se disfruta ahora de la mayor tranquilidad, y se han recibido noticias muy satisfactorias de los Gobiernos del mediodia, en donde los cuerpos recibieron desde luego con entusiasmo la proclama del Czarowitsch.

A la historia corresponde decorar como conviene el combate de generosidad que hubo entre los dos augustos Hermanos: ahora se hallan muy exaltadas las pasiones y el espíritu de partido.

El Príncipe Guillermo de Prusia, el de Sajonia, y los de otras Potencias, enviados á St. Petersburgo para cumplimentar al Emperador Nicolas, han pasado ya ó deberán pasar por Varsovia, lo que no podrá menos de lisonjear al Gran Duque Constantino, quien ha hecho prestar juramento al ejército polaco, que continuará mandando. Como nada se reserva este por su renuncia, es probable que sus rentas, que solo consisten en dos millones de rublos de papel, no le serán suficientes, atendida su inclinacion á la beneficencia.

Se han puesto arrestados en la fortaleza de St. Petersburgo 40 oficiales, todos jóvenes, y algunos pertenecen á familias antiguas.

— S. A. R. el Archiduque Fernando de Este partió el 11 de Viena para cumplir con su mision en Petersburgo.

El Gran Duque de Mecklemburgo-Schwerin y el Margrave Leopoldo de Baden han partido asimismo para St. Petersburgo.

Este último debe ir á manifestar á la Emperatriz viuda la parte que toma en su justo sentimiento toda la familia Ducal, á la que corresponde esta Princesa. Este sentimiento, de que participan todos los corazones sensibles, no solo es efecto de la gran pérdida de S. M. I., sino tambien de la admirable y heroica conducta que habia observado.

ESPAÑA.

Madrid 27 de Febrero.

SS. MM. y AA. siguen en al Real Sitio del Pardo sin novedad en su importante salud.

La Serma. Sra. Infanta Doña Luisa Carlota continúa en Madrid restableciéndose de su indisposición, en compañía de su augusto esposo el Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula.

Conformándose el REY nuestro Señor con lo expuesto por la Real Junta de Comercio de Cataluña, acerca del privilegio exclusivo que ha solicitado Manpassant de Rancy para elaborar en su fábrica establecida en Barcelona el jabon que ha inventado para el uso de la marina por limpiar la ropa con el agua del mar, sin surtir el mismo efecto con la dulce, según se ha comprobado por el Catedrático de la escuela de química de la misma Junta, y cuyo invento debe verdaderamente ser de suma utilidad á la navegacion, particularmente en los largos viages en que tanto importa conservar el agua dulce; se ha servido S. M. por Real orden de 12 del corriente conceder el privilegio que pidió el interesado por el tiempo limitado de cinco años.

Partes á que se refiere la Gaceta extraordinaria de ayer.

El gobernador militar y político del partido de Orihuela, con fecha 20 del actual, ha obediado al Capitan general de Valencia lo que sigue:

„Excmo. Sr.: Como á las 11 de la mañana de ayer recibí un parte por escrito de la justicia de Rosales, notificándome que la villa de Guardamar, distante como una hora, se hallaba cercada por una faccion de revolucionarios, al mando del coronel constitucional Bazan, que al amanecer del mismo la habia sorprendido, sin tener el menor antecedente sus vecinos por no haberse avistado en aquella costa buque alguno sospechoso en estos dias; y que todos los voluntarios Realistas de dicha villa corrian en su socorro, notándose gran confusion en Guardamar. Al momento pasé orden á todos los pueblos de esta gobernacion para que sus voluntarios Realistas marchasen sobre aquel punto, reuniéndose en el camino, pues que yo salia en el acto con el batallon y compañía de caballería de Orihuela, pidiendo ademas al comandante de las armas de Murcia un escuadron del primer regimiento de Ligeros que lo guarnece, para que pasase al mismo en mi auxilio. Con efecto, jamas se ha visto una prontitud igual en reunirse cerca de 20 voluntarios Realistas en la expresada direccion, en que habiendo recibido diferentes partes de que los enemigos no pasaban de 60 hombres, y que no pudiéndose reembarcar por el viento contrario, se habian dirigido en precipitada fuga á la sierra de Crevillente, varié mi marcha en su seguimiento, atravesando toda esta huerta, sin senda ni camino, para lograr su alcance, que no me fue posible por venir la noche cuando me hallaba ya á corta distancia de él, pero sobre la aspereza de estas sierras y sitio escabrosísimo de la garganta de Crevillente, en cuyas inmediaciones acababa de matar una pequeña partida de voluntarios de Elche al perverso teniente coronel constitucional D. Josef Selles, que marchaba á caballo á cierta distancia de la faccion, á quien dada la voz del quién vive, contestó *la libertad*, no hallándosele otra cosa que unos papeles, cuyas copias acompaño, por las que se acredita ser el que va expresado. Ya estan en mi poder 5 facciosos, entre ellos un oficial (al parecer) español, y los restantes franceses y españoles, sin haber podido descubrir hasta hoy, que he recorrido mucha parte de estas fragosas montañas, los restantes con su gefe Bazan, á pesar de haber batido inmensidad de terreno desde el amanecer hasta las diez de la noche, en que regreso con la tropa á este punto como céntrico, para atender al objeto de su persecucion, y no perder de vista la costa; pues si hubiese alguna novedad, mañana al romper el dia marcharé, sin dejar de examinar los sitios mas recónditos de las sierras llamadas del Cid, donde presumo se habrán ocultado. De sus resultados daré puntual conocimiento á V. E., ofreciéndole no omitiré sacrificio por lograr la aprehension de todos; sirviéndose V. E. preceptarme lo que haya de ejecutar con esta canalla de revolucionarios, pues me hallo perplejo en aplicarles la pena que establece el Real decreto de 21 de Agosto último.”

„Capitanía general de Valencia.=Gobierno militar y político de Alicante.=Excmo. Sr.=Todas las disposiciones tomadas por mí en este dia, y de que ya he dado parte á V. E., han producido cumplidamente los efectos que me propuse, y era de esperar. En efecto, á la hora y media de haber salido de esta plaza el capitan de ejército D. Antonio García, primer ayudante del batallon de voluntarios Realistas de ella, y comandante accidental, se avistó con los enemigos, á quienes la partida de voluntarios Realistas de Monforte acosaba por su retaguardia, con cuyo motivo les cargó con tal entusiasmo y bizarría, que á pesar de su obstinada resistencia, logró desconcertarlos en una dis-

posicion, que ya su oposicion lo era desordenada, continuando en su persecucion hasta las inmediaciones de la villa de Muchamiel. El resultado de esta jornada hasta esta hora, que son las diez y media de la noche, es el siguiente: cinco muertos, y de ellos tres han sido conducidos á esta plaza: 21 presos; tres por la partida de dicha villa de Monforte; los dos Bazanes, hermanos, por los de la villa de Muchamiel, y el mayor gravemente herido por el voluntario de este batallon Manuel Perez, y un muerto y dos presos por los voluntarios de Agost. Con todos ellos quedará ejecutada literalmente la orden de V. E. con arreglo al Real decreto de 17 de Agosto del año último, que se sirve incluirme en su oficio de 21 del actual que acabo de recibir; lisonjeándome de que el corto resto que puede quedar de esta faccion por mérito de mis disposiciones tenga el mismo éxito. Me anticipo con esta perentoriedad para dar á V. E. tan grata noticia, por lo conocida que es su extraordinaria decision é interes por la causa del REY nuestro Señor. Acaban de entrar 30 hombres del provincial de Córdoba en virtud del pedido que hice á su coronel en el dia de ayer; siéndome tanto mas apreciable este servicio, cuanto ha merecido la aprobacion de V. E. Dios guarde á V. E. muchos años. Alicante 22 de Febrero de 1826.=Excmo. Sr.=Pedro Fermin de Iriberry.=Excmo. Sr. Capitan general del reino.

P. D. Las ocurrencias de que trata este oficio no han alterado en lo mas mínimo la tranquilidad de esta ciudad y sus habitantes.=Es copia.=Carvajal.”

El Gobernador de Orihuela con fecha 23 del actual, y á las once de su mañana, desde Novelda, ha comunicado al Ministerio de la Guerra lo que sigue:

„Excmo. Sr.: Me apresuro á poner en el superior conocimiento de V. E. por extraordinario, que á las cinco y media de la tarde de ayer cayó en mis manos el revolucionario D. Antonio Fernandez Bazan y su hermano, únicos que restaban de toda su faccion, excepto el perverso Arquetes, á quien salvó la velocidad de su caballo por entre el fuego de una pequeña partida de infantería, pues que unos prisioneros, otros muertos, y varios heridos iba dejando á retaguardia para seguir con doce caballos que me escoltaban, el alcance de los referidos, que montados en los suyos huian precipitadamente; persuadido yo de que nada habia hecho sin aprehender ó matar á estos grandes criminales. Sobre mi marcha previne á la justicia de Muchamiel hiciera publicar un bando y circularlo ademas en toda aquella parte de la marina, como lo hizo al momento, ofreciendo 30 rs., que yo pagaria religiosamente á la persona que vivo ó muerto entregase al fugado Arquetes, pues que su direccion lo fue á la playa, como á un cuarto de hora del punto donde escapó, y en que tiene multitud de amigos y cómplices en su envejecido oficio contrabandista. El indicado coronel revolucionario Bazan fue herido de un balazo en un brazo, media legua antes del punto en que se aprehendió, que lo fue en el barranco llamado de Aguas, distante dos horas de los pueblos de Muchamiel y el Campillo, y una de Buzot y Aguas, de la Gobernacion de Alicante, y para su captura recibió otro balazo en el pecho y mano, del que cayó del caballo, y lo propio su hermano, que habiendo abandonado el suyo lo llevaba por delante sostenido: al momento de caer en tierra los dos, el no herido disparó al otro una pistola al oido, que no salió el tiro aunque ardió el fogon, sucediendo lo mismo con otra que se aplicó él al suyo, las que arrojó, con rabia y ademanes de desesperacion. A las dos de la madrugada he llegado á esta villa con los dos expresados, conducidos en un carro con colchones, por el fatal estado del herido, que se cree morirá, á quien se le asiste como lo exige la caridad cristiana, y para enseñar á estos monstruos que los Realistas se conducen por los verdaderos principios de religion. Esta tarde pienso emprender mi marcha para Orihuela, reuniendo sobre ella todos los prisioneros que iba mandando á los puntos mas inmediatos desde la accion, que duró sobre cuatro leguas, dejándome en esta únicamente al herido encargado á su justicia, con prevencion de que me dé partes diarios de su estado, y de que en estando capaz se le reciba una declaracion circunstanciada de cuanto convenga para el descubrimiento de los cómplices y ramificaciones de atentado tan espantoso; pues que nada se debe temer por ahora, respecto á que tengo fuerzas suficientes en observacion de la costa, á cuya vista cruzaban tres buques revolucionarios, según avisos que se me dieron. Aunque he ocupado todos los papeles al herido no he podido examinarlos todavía por falta de tiempo, y por hallarme algo indispuerto de resultados de haber caminado dia y noche, sin haber tomado otro alimento en veinte

horas que una jicara de chocolate, sucediendo lo mismo al teniente coronel D. Pablo Sirera y su hermano D. Honorio, que me han seguido constantes, y tambien se hallan rendidos; pero aunque por cima, he hallado entre otros, que deben ser de entidad, cuatro proclamas manuscritas iguales como la que acompaño. Daré á V. E. un detalle circunstanciado de toda la expedicion y operaciones tan luego como me reponga de mis fatigas, expresando las personas que con mas ardor han contribuido á destruir esta faccion, como se ha verificado tan perfecta como dichosamente en tres dias y medio, único tiempo que han pisado el fidelísimo suelo español. Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años &c.

El capitán general de Valencia con fecha 24 de Febrero á las doce y media del dia dirige el parte siguiente al Ministro de la Guerra.

„Viva el REY: Excmo. Sr.: La divina Providencia, que vela incesantemente sobre nosotros, me ha dado la satisfaccion de que haya desaparecido como el humo la faccion revolucionaria, que osó pisar el terreno de este reino pacífico y fiel á los sagrados derechos de S. M. Consecuente á lo que manifesté á V. E. en 21 del actual acerca del desembarque que verificaron en Guardamar los revolucionarios acaudillados por Bazan, acabo de recibir en este momento de los gobernadores de Alicante y Orihuela los partes, cuyas copias acompaño. Por el del primero verá V. E. de que, debido á la intrepidez de los voluntarios Realistas y tropa que con el mayor denuedo cargaron contra tan infame canalla, fue su resultado haber muerto 5 y hecho presos 21, y entre estos los dos Bazanes, uno de ellos (el mayor) gravemente herido; y por el de Orihuela que el titulado teniente coronel D. Josef Selles quedó muerto en el campo, y apresados 5, entre españoles y franceses, todos los cuales habrán sido ya fusilados, con arreglo al artículo 4.º de la Real cédula de 17 de Agosto del año anterior, que con anticipacion les tenia yo prevenido; y los cortos restos que quedaron, aunque dispersos, habrán tenido á esta fecha la misma suerte que los primeros. Y me apresuro á ponerlo en noticia de V. E. por extraordinario, para que se sirva elevarlo al soberano conocimiento de S. M., quedando en dar parte mas circunstanciado del pormenor de lo ocurrido por el correo de mañana. Tampoco debo omitir que un acontecimiento de tanto bulto no ha alterado en lo mas mínimo la tranquilidad pública en Alicante, Orihuela, ni en los demas pueblos de aquellos contornos; prueba nada equívoca de lo radicado que está el buen espíritu en favor de la justa causa de S. M. en los naturales de estas provincias que tengo la honra de mandar, y muy particularmente grabado tan precioso don en los corazones de los beneméritos Voluntarios Realistas que acaban de dar una señal de que corresponden al alto aprecio con que se dignó S. M. caracterizarles en su denominacion; con cuyo motivo no he podido menos de darles por extraordinario las mas expresivas gracias por su decision, valor y constancia. Yo no puedo explicar á V. E. la satisfaccion que me cabe en dar este parte para que se tranquilice el Real ánimo de S. M., si en algo estaba alterado por lo que manifesté á V. E. en mi anterior fecha del 21, en que le di el primer aviso de esta ocurrencia.”

„Capitanía general del ejército y reino de Valencia y Murcia. =Excmo. Sr.=A las cuatro menos cuarto de la madrugada de este dia recibo la Real orden de 23 que V. E. me comunica por extraordinario, ganando horas, sobre el desembarco en Guardamar del revolucionario Bazan, Selles y otros que V. E. habrá visto al recibo de esta contestacion, que ya no existen, y se ha hecho cuanto V. E. me previene de orden de S. M. Por extraordinario ayer comuniqué á V. E. cuanto ha ocurrido para conocimiento y satisfaccion de S. M. Los Realistas se han portado como tales: los Gobernadores de Alicante y Orihuela han hecho lo que corresponde; y este último á la cabeza de la columna de Realistas ha patentizado lo que es un buen servidor del Rey. Por mi parte la energía y actividad ha dictado las órdenes que V. E. me previene con respecto á la ley de Agosto anterior. Quedo enterado de la situacion de las tropas que V. E. da á estos reinos é inmediaciones, como del general D. Juan Antonio Monet para mandar desde Hellin. Puede V. E. asegurar á S. M. que la tranquilidad no se ha alterado en ningun pueblo, y que donde yo exista las ordenes que V. E. me dicte serán exactamen-

te observadas, y como conocen estas provincias, ni falta actividad ni disposicion para escarmentar al que osare alterar el orden, cuyo ejemplo tienen en los Bazanes, Selles y otros. Dios guarde á V. E. muchos años. Valencia 25 de Febrero de 1826.=Excmo. Sr.=Josef María de Carvajal.=Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.”

REALES LOTERIAS.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real lotería moderna en el sorteo del dia 27.

Números.	Premios.	Administraciones.
18,185....	32,000.....	Madrid.
8,204....	1200.....	Idem.
8,628....	6000.....	Idem.
7,511....	4000.....	Zamora.
13,457....	1000.....	Madrid.
12,424....	1000.....	Cádiz.
16,393....	1000.....	Madrid.
14,661....	1000.....	Idem.
13,910....	1000.....	Zaragoza.
5,621....	1000.....	Pto. de Sta. María.
14,941....	1000.....	Algeciras.
11,957....	1000.....	Barcelona.
5,901....	1000.....	Sevilla.
16,204....	1000.....	Madrid.
5,588....	1000.....	Idem.
15,942....	1000.....	Idem.
10,204....	1000.....	Cádiz.
1,203....	1000.....	Madrid.
11,329....	1000.....	Idem.
10,265....	1000.....	Sevilla.
12,458....	500.....	Cádiz.
8,556....	500.....	Madrid.
11,071....	500.....	Idem.
13,137....	500.....	Idem.
14,656....	500.....	Idem.
14,966....	500.....	Idem.
4,107....	500.....	Sevilla.
7,728....	500.....	Madrid.
17,938....	500.....	Santiago.
20,280....	500.....	Barcelona.
1,480....	500.....	Bilbao.
2,134....	500.....	Madrid.
1,721....	500.....	Idem.
8,837....	500.....	Figueras.
6,431....	500.....	Pto. de Sta. María.
9,058....	500.....	Pamplona.
2,373....	500.....	Cádiz.
6,168....	500.....	Sevilla.
7,218....	500.....	Barcelona.
6,178....	500.....	Sevilla.

La seccion cuyos números les corresponde reintegrarse de su puesta es la tercera, que comprende desde el número 102151 al 152375.

CAMBIOS DEL DIA 24.

Londres.....	36½.
Paris.....	15 18 papel.
Amsterdam.....	00
Hamburgo.....	00
Cádiz.....	par á ½ daño.
Sevilla.....	½.
Málaga.....	1.
Valencia.....	4 á ½.
Murcia.....	1 á 1½.
Barcelona á pesos fuertes.....	par.
Zaragoza.....	1½.
Bilbao.....	½.
Coruña.....	1½.
Deuda consolidada con interes.....	29 á 30 valor.
Idem sin interes.....	00
Intereses de vales.....	2½ á 3.
Vales consolidados.....	27 á ½.
Idem no consolidados.....	10 á ½.